

EL MONITOR MÉDICO.

ORGANO DE LOS INTERESES CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DEL CUERPO MÉDICO.

PUBLICADO BAJO LA PROTECCIÓN DE LA ACADEMIA LIBRE DE MEDICINA DE LIMA.

SECCIÓN EDITORIAL.

EL DOCTOR D. MANUEL ODRIOZOLA

DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

Hoy enlutamos las páginas de nuestro periódico y las consagramos á honrar dignamente la memoria de la eminencia médica, que la muerte acaba de arrebatár á la ciencia y á la obra de nuestro progreso médico.

En la noche del 27 del próximo pasado dejó de existir, en efecto, tras larga y dolorosa enfermedad, el Decano de la Facultad de Medicina y primer Presidente de la Academia Libre del mismo nombre, bajo cuyo patrocinio vió la existencia esta publicación. El pertenecía á la medicina y á su enseñanza últimamente bajo este doble carácter, después de haber figurado honrosamente antes en su profesorado y en la prensa, prestándole los más útiles servicios.

Todos estos títulos á la consideración del país y del Cuerpo Médico fueron por él justificados en su larga carrera científica, á la que asoció igualmente no menos importantes y fructuosas labores del servicio público, en los altos puestos á que fué llamado por los Gobiernos ó el sufragio popular.

Los hemos recordado minuciosamente en la prensa política y en el triste lugar á donde conducimos sus restos, en el que voces sentidas y elocuentes los preconizaron también, en honor de su memoria y en justificación del pesar público que ha producido su fallecimiento.

Reproduciremos en otra sección todas esas voces; nos limitaremos aquí á sólo una apreciación general de su labor científica, de sus dotes profesionales y de los ejemplos que deja como una fecunda semilla á la presente y futuras generaciones médicas.

La enseñanza constituye la mayor parte de esa fructuosa labor en cuanto á la ciencia, como el feliz éxito de su práctica civil en cuanto al arte. Las dotes de su espíritu lo habían predestinado á tan importantes como útiles funciones.

De concentrada atención, de juicio exacto, lójico en su razonamiento, breve y preciso en sus palabras, de carácter y jenio esencialmente prácticos, dócil al progreso, aunque reservado para las nove-

dades, depurándolas y aquilatándolas en el crisol y en la balanza de la práctica, su enseñanza se distinguía por el sello que le imprimieran estas grandes cualidades.

Ese mismo sello llevan impresos también sus trabajos científicos, raros en consecuencia, y consagrados á objetos locales y prácticos.

En la dirección de las instituciones científicas, á que fué llamado, en algunas casi permanentemente imprimió siempre á sus actos idéntico rumbo, distinguiéndose por su inflexibilidad en la observancia de los reglamentos y por la tendencia esencialmente práctica que diera á esas mismas instituciones.

Los secretos del éxito en su ejercicio profesional y en el servicio público se explican por las mismas causas.

Observador paciente, no formaba sus juicios á la cabecera de los enfermos, sino después del más profundo y minucioso exámen y de haber concentrado toda su atención en todos los fenómenos que tenía á la vista para arrancarles su significación. No improvisaba sus diagnósticos, ni sus tratamientos, sino que los dejaba ó reservaba á la más seria meditación.

Conocedor y con gran versación en los medios de exploración, se distinguió por ellos en el conocimiento de las enfermedades que más uso reclaman del empleo de esos medios.

De aquí el caudal de su experiencia, al que no en vano apelaban siempre sus colegas, á quienes señalaba muchas veces lo que se les había escapado á su propia observación.

Esta misma reserva y penetración lo distinguieron al elegir los agentes de la curación, como igualmente en la formación de sus pronósticos.

Todo esto lo constituyó en un práctico eminente, como un verdadero clínico.

Tal es el carácter de sus obras en la enseñanza, progreso y práctica en la Medicina.

Idéntica índole caracteriza su ejercicio en las funciones del servicio público á que fué llamado. Ministro de Justicia é Instrucción, comprendió al instante sus primeras necesidades y los medios más eficaces para satisfacerlas.

En la instrucción, la primera necesidad era darle organización y unidad. Ese fué el pensamiento suyo, que realizó su Reglamento General de Instrucción, para cuya colaboración eligió también los hombres más prácticos en las tareas de la enseñanza pública.

En la administración de justicia, la observación y estudio de sus necesidades le hizo conocer también que los males radicales de élla no tenían curación, sino por medios radicales también. De allí la base de la reforma judicial propuesta por él, la amovilidad de los magistrados, único medio para dotar á la magistratura de un personal competente y de poner atajo á los abusos.

Un estudio ó doble visión parece haberlo inspirado, leyendo en el porvenir, el golpe de gracia que la actual Administración de justicia le

tenia reservado á la institución á que más desvelos había consagrado.

He allí caracterizada y explicada la obra científica y administrativa del Dr. Odriozola, en la que deja actos dignos de la gratitud nacional, enseñanzas y ejemplos dignos de imitación y recuerdos, que acompañarán siempre su memoria y la dejarán escrita con honrosos caracteres en la Historia de nuestras Instituciones.

JOSÉ CASIMIRO ULLOA.

EXEQUIAS DEL Dr. D. MANUEL ODRIOZOLA,

DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, VICE-PRESIDENTE DE LA ACADEMIA LIBRE DE MEDICINA, MIEMBRO HONORARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS, SENADOR POR EL DEPARTAMENTO DE LIMA, MIEMBRO DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA, ETC.

El 29 del pasado mes se congregaron en la casa del ilustre difunto, y en traje de rigurosa etiqueta, todos los miembros de la Facultad de Medicina, comisiones de las demás Facultades Universitarias, de la Academia Libre de Medicina, de la Correspondiente de la Real Española, de la Sociedad «Unión Fernandina», de las demás sociedades científicas, literarias y filantrópicas de la capital, los alumnos de la Escuela de Medicina, casi todo el cuerpo médico de Lima y el Callao; y cuanto de distinguido encierran nuestras clases sociales.

Este numerosísimo concurso, elocuente testimonio de la irreparable pérdida que ha sufrido el Perú, estuvo reunido á las 4 50 p. m., hora en que desfiló el séquito fúnebre detrás del féretro profusamente adornado de coronas y cruces, lo mismo que el carro mortuario. Un batallón de infantería hacia los honores correspondiente al finado, como Cirujano Mayor de Ejército.

Las cintas de la caja mortuoria, llevada en hombros por los alumnos de la Escuela de Medicina hasta la plazuela de Santa Ana, fueron tomadas al salir de la casa por el Sr. coronel CASAPTA, en representación del Supremo Gobierno, el Dr. D. FRANCISCO GARCIA CALDERÓN, Rector de la Universidad Mayor de San Marcos, el Dr. D. JOSÉ EUSEBIO SÁNCHEZ, Presidente de la Excma. Corte Suprema; y el general de división don JUAN BUENDÍA.

Un coche de Gobierno, gran número de particulares y casi todos los del servicio público, estuvieron á disposición de los concurrentes.

El desfile de la comitiva fué imponente y magestuoso y las calles por que atravezaba se veían llenas de gente, en las aceras y en los balcones, que contemplaban con semblante apesarado la reducción á la nada de uno de nuestros más preclaros ciudadanos.

Llegada la comitiva al Cementerio General, y para conducir el cadáver al sitio que le correspondía, tomaron las cintas del atahud, cua-

tro miembros de la Facultad de Medicina, los doctores ROSAS, VILLAR, VÉLEZ y COLUNGA.

Antes de inhumarse el cadáver, tomaron la palabra el Dr. ROSAS, como antiguo amigo y compañero el ilustre difunto; el Dr. ULLOA, secretario de la Facultad de Medicina; Monseñor J. A. ROCA, á nombre de la Academia Correspondiente de la Real Española, el Dr. CHÁVEZ, por encargo del Presidente de la Academia Libre de Medicina, el Dr. CARVALLO, como antiguo discípulo del que fué Profesor y Decano de la Facultad, y el Sr. LEÓN, representando á los alumnos de la Escuela de Medicina.

He aquí estos sentidos discursos:

El Dr. ROSAS.

Señores:

Creería faltar á un deber sagrado si permitiese que se cerrara esta tumba, sin dirigir algunas palabras de despedida al excelente amigo y distinguido ciudadano que vá á reposar en élla.

Su muerte es una calamidad y un motivo de duelo, no sólo para la Facultad de Medicina que le debe tantos servicios y en cuyo seno deja un vacío difícil de llenar, sino también para el país, para sus amigos y para cuantos tuvieron ocasión de conocerlo, porque era uno de esos hombres amantes del progreso y esclavos del deber, que no reparan ni en fatigas, ni en sacrificios, cuando hay una obligación que cumplir ó una obra provechosa que ejecutar.

Unido con él desde los primeros años de nuestra juventud, por una estrecha amistad que nunca se alteró, tuve ocasión de observarlo de cerca en las variadas situaciones que ofrece la vida y de llevar mi mirada escudriñadora hasta los más profundos repliegues de su corazón; y nunca descubrí en él sino esos generosos sentimientos que forman los caracteres nobles y elevados; el amor á la humanidad, el amor á la patria, el amor á la justicia, el respeto a la verdad, el desprendimiento de las cosas perecederas y la varonil energía que enfrena las pasiones y las somete á los dictados del corazón. Sobre tan sólidas bases descansaba la conducta digna é intachable que ha observado hasta el último momento de su existencia y que le granjeó en todas partes la estimación y el respeto de cuantos le trataron.

Abrazó la carrera médica; la ejerció más bien como un sacerdocio que como una profesión lucrativa, á pesar de que no poseía una fortuna independiente de que poder subsistir. Respetuoso de la vida humana, para no comprometerla cuando se la confiaba á sus cuidados, aplicó todo el poder de su inteligencia á sondear los misterios y á allanar los obstáculos que dificultan en la práctica el conocimiento y la curación de las enfermedades, y llegó á ser si no el primero, á lo menos uno de los más distinguidos médicos prácticos del Perú.

Llamado á tomar parte en la administración política en esa época de gloriosos recuerdos, en que el patriotismo exaltado hizo concebir tantas ilusiones y esperanzas, que el tiempo se encargó de disipar, y en que la mayoría de los ciudadanos, sacudiendo su indolencia habitual, se movió como un solo hombre para imprimir á la República nuevo rumbo, que la condujera á playas más seguras y más venturosas, ocupó un alto puesto que desempeñó á satisfacción de todos, desplegando en él sus cualidades características: honradez, energía y moderación. Al separarse de ese puesto no dejó la honda y luminosa huella que estampa el génio; pero si aquella tan saludable y tan simpática que siempre imprime una inteligencia clara, cuando la sostienen el honor y el patriotismo.

Nombrado Senador al inaugurarse de nuevo el régimen constitucional, asistió á las tres últimas Legislaturas, y en ellas se distinguió por la solidez y la claridad de sus opiniones, por la honradez de sus juicios y por la severidad de su espíritu que no se dejó ofuscar ni una sola vez por las tumultuosas pasiones del momento. El Senado, haciendo justicia á sus méritos, lo eligió Vice-Presidente en dos Legislaturas consecutivas.

Podría continuar hablando muy largo y tributar muchos merecidos elogios al Dr. Odriozola, si quisiera hacer resaltar todos los actos importantes de su vida; pero imitando su moderación me contentaré con lo dicho dejando lo demás para los que me ván á seguir en la palabra, ó para otra ocasión más oportuna.

Ahora, señores, digamos adiós al amigo querido, al médico ilustre, al ciudadano honrado y patriota; y en lugar de abatirnos pensando en lo que perdemos con su muerte, retemplemos nuestro ánimo y preparémonos á reparar la pérdida sufrida, redoblando nuestros esfuerzos para que no quede en abandono la obra en que él estaba empeñado.

El Dr. ULLOA.

Señores:

No han trascurrido muchos años desde que una triste ceremonia, como la presente, nos reunía en esta misma pavorosa mansión, en la que se encierran para siempre los secretos de la vida, para dar el adiós supremo al colega para alguno de vosotros, al Maestro para los demás, sobre cuyo sepulcro veníamos á depositar la ofrenda de nuestra gratitud, de nuestras simpatías y de nuestro respeto.

Hoy venimos otra vez á cumplir tan triste deber, trayendo el mismo piadoso depósito al borde de la tumba todavía prematuramente abierta al que fué sucesor de nuestros nunca bastante llorados Decanos, Heredia y Rios, y que, siguiendo sus inmortales huellas, deja trazado también el surco en que continuarán su próspera marcha nuestras instituciones médicas.

Para que el país y la juventud médica puedan apreciar los servicios prestados por el colega y el Maestro, cuyos despojos venimos á devolver á la tierra, he aquí el breve resumen de su honrosa carrera.

Ella se inició en bastante temprana edad, desde los claustros del antiguo Colegio de Medicina hasta la silla del Ministerio de Instrucción, del Senado de la República, del Decanato de nuestra Facultad y de la Presidencia de nuestra Academia Libre de Medicina, abrazando un período de cuarenta años.

Nacido el 26 de Marzo de 1826 y dirigida su educación por su ilustrado padre, el coronel Odriozola, una de las reliquias de los fundadores de nuestra Independencia, ingresó á estudiar la Filosofía y las Matemáticas en el Colegio de la Independencia, en donde entonces se enseñaban al mismo tiempo que las ciencias médicas sus estudios preparatorios.

Allí se formó su vocación para la Medicina, en cuya enseñanza y ejercicio debía ser uno de los más distinguidos, desde que en Febrero de 1851 recibió el diploma de Médico y Cirujano, que adquirió después de provechosos estudios, no obstante haber desempeñado durante éstos los cargos de Profesor de Matemáticas y Vice-Rector de ese Colegio.

Desde entonces comenzó su brillante carrera profesional y política, dividida entre la ciencia, el arte médico y el servicio público.

En la ciencia fué uno de sus más activos obreros, ora en la cátedra, ora en la prensa, ora en las funciones de la Dirección de las instituciones médicas, de las que recorrió todos los cargos, desde Secretario de la Junta Directiva de Medicina, que de 1847 á 1856 reemplazó al antiguo Protomedicato, hasta el de Decano, que ejerció provisoriamente durante diversos períodos y permanentemente desde 1881, hasta el 21 del presente, siendo reelegido tres veces consecutivas por la unanimidad de sufragios de la Facultad.

Las mismas etapas recorrió igualmente en las instituciones consagradas á nuestro progreso médico, desde miembro y Vice-Presidente de la Sociedad médica, establecida en 1855, hasta primer Presidente de la Academia Libre de Medicina, fundada en 1885, como la base de nuestro porvenir científico, y cuyas labores debía dirigir, por un segundo llamamiento de sus colegas, en el año próximo.

A todos estos cargos científicos llevó la misma consagración, el mismo amor á la ciencia, la misma severidad en el cumplimiento de su deber y en la inflexible obediencia de sus reglamentos, no retrocediendo jamás en este camino, cualquiera que hubiese sido el sacrificio.

Así fué como en 1884, por no consentir en el atropello de esos reglamentos por el Gobierno dictatorial de la época, fué separado del puesto, en cuya separación lo siguió la mayoría de sus colegas, y sometido á juicio del que resultó absuelto, obteniendo después la solemne restitución de su cargo, junto con todos los que lo acompañaron en su tenaz empeño de defender la inviolabilidad de los reglamentos de la enseñanza médica.

Estas relevantes dotes no pasaron desapercibidas para nuestros Gobiernos, ni para el país, y fué de este modo como después de haber desempeñado diversas comisiones del servicio público, el Gobierno de 1872 lo llamó á desempeñar el Ministerio de Instrucción, de Justicia y de Beneficencia, cargo que sirvió cerca de dos años y en el que dejó huellas luminosas de su tránsito, siendo la más fúlgida el Reglamento General de Instrucción, cuyas discusiones dirigió é ilustró con el fruto de sus conocimientos y de su experiencia en la enseñanza, después de haber merecido la autorización legislativa, que solicitó, con este objeto, y de haber elegido con el mayor acierto los cooperadores de su obra, que echó los cimientos de regeneración de nuestra instrucción pública.

Aunque alejado siempre de la política, la más espontánea elección de sus conciudadanos del Departamento y de sus amigos le confirió la representación en el Senado de 1886, habiéndole sus colegas favorecido con sus sufragios para 2.º Vice-Presidente de la Legislatura de 1887.

En esa Legislatura desempeñó importantes comisiones, especialmente en el ramo de Instrucción, teniendo expeditas las reformas de su mismo Reglamento, que debe sancionar la próxima, completando así la patriótica labor que se había impuesto de dejar sistemada la enseñanza en la forma más conveniente á nuestras necesidades y á los medios de que podemos disponer para impulsarla en el camino del progreso como base fundamental de la prosperidad de la República.

He allí señores, la labor que durante medio siglo realizó el Dr. Odriozola, á la que tuvimos la satisfacción de asociarnos en su mayor parte, pudiendo hoy poseer los títulos para que se crea autorizada mi palabra al hacer la debida justicia á sus servicios á la enseñanza y á la práctica de la Medicina Nacional.

Él no quiso abandonarnos, sin consumir sus últimos esfuerzos por dejarnos quien lo representase en la continuación de su labor fecunda á que todos estamos consagrados: de cooperar á los progresos de la ciencia médica, para mayor bien de nuestra patria y de la humanidad.

Que allá en el cielo el Padre Universal le tenga en cuenta sus meritorias obras, que nosotros aquí en la tierra presentaremos su vida como un ejemplo á las venideras generaciones médicas.

Adiós para siempre, señores, al colega y al amigo.

Monseñor ROCA.

Señores:

La Academia Correspondiente de la Real Española en el Perú, me ha honrado con el doloroso encargo de ofrecer, en esta tumba entreabierta, un ramo de siemprevivas humedecidas con sus lágrimas.

Ella también llera la desaparición del ilustre Decano de la Facultad de Medicina, cuyos títulos al aprecio de todos no soy el llamado á enumerar, porque, felizmente, están en la conciencia de todos.

Mas, si diré, que la pérdida del eminente ciudadano, cuyos restos vamos á confiar á la tierra, es hoy más sensible que ántes, porque viene á acentuar una convicción triste por demás.

Vivimos en una época de dolores y de angustias. Nuestros hombres ilustres no tienen hoy otra misión que la de morir para engrandecer este Cementerio, harto grande ya por los que ha devorado.

Ayer no más!

Y ¿qué podemos decir que nos consuele?

Señores: El Dr. Odriozola, distinguido Médico, que honró á su patria aún en el Viejo Mundo; que ejerció la caridad con los pobres (cónstame y me colma de satisfacción el decirlo), que fué buen hijo, buen padre, excelente hermano, noble amigo, ha cerrado la página hermosa de su vida dando ejemplos de fé y de resignación cristianas, y haciendo entrever á nuestra amorosa esperanza, que algún dia ceñirá el lauro inmarcesible de los que pelearon buena batalla.

Como Dupuytren, Nelaton y Claudio Bernard, tendió sus brazos á la Religión, y élla descendió á su lecho de enfermo, y cerró, piadosa, sus ojos. Imitémosle, señores, que eso es aceptar un bello testamento y honrar una memoria querida.

El señor CHAVEZ.

Señores:

La Academia Libre de Medicina me ha honrado con el encargo de traeros, su palabra de dolor por la desaparición del que fué Dr. D. Manuel Odriozola, miembro titular de élla y Vice Presidente actual, designado, según reglamento, para regir por segunda vez sus destinos en el próximo año de 1888 á 1889.

Al cumplir tan triste cometido, no me extenderé en recordaros los muy importantes rasgos de su vida pública, ni encomiaré la huella ejemplar que deja su vida privada; mucho menos trataré de ahondar más el notable vacío que deja en el Cuerpo médico y en la sociedad en general; dejaré tan sólo que mis labios viertan palabras del corazón, que si mal hiladas, por la emoción que me domina, ellas serán la gota de lágrima que, como poster adiós, deposita cada uno de los miembros de la corporación, á cuyo nombre hablo, sobre el cadáver del Maestro, del compañero, del amigo de ayer.

El Dr. Odriozola, se vá!

Qué de extraño en el modo de ser natural de la vida?

Desde que en la evolución normal de Naturaleza llegó para nuestro planeta el supremo instante en que desarrollado el principio inteligente, por la combinación de las leyes del orden físico orgánico é intelectual, apareciera aquella maravilla que se llama el hombre, siempre se han sucedido las cosas de la misma manera; y así han aparecido y desaparecido los monarcas como los vasallos, los grandes hombres como los pequeños.

Es que nuestra naturaleza posee aquel precioso dón de la gratitud á ella que hace que las Sociedades, como los niños, lloren cuando se vá el que les daba el pan.

Pero queda un algo á la posteridad: ese algo es la memoria de sus hechos, que se abre paso á través de los tiempos, como la luz á través de los cuerpos diáfanos.

¡La Historia!

La Historia juzgará mañana en el Dr. Odriozola, firmeza de convicciones en su carácter, rectitud de miras en su trato social, constancia para el estudio y amor

al progreso en su carrera profesional, afabilidad y caridad en el ejercicio de la misma, cualidades que fueron ampliamente recompensadas por la Providencia con aquel tino médico especial con que siempre resolvió los intrincados problemas de las enfermedades.

Sus primeras cualidades le debieron el haber prestado á la Patria útiles servicios en diferentes puestos públicos, hasta el de Ministro de Estado, llamado por el inmortal Pardo, en cuya época dictó el primer Reglamento de Instrucción Pública del Perú, y últimamente en el de Senador por el Departamento de Lima, en el desempeño de cuyas augustas funciones le ha sorprendido la muerte.

Fruto de las segundas, es el haber continuado la obra de reforma y fomento de nuestra Escuela de Medicina; al extremo de no haber suspendido sus tareas escolares ni aún en la calamitosa época de la ocupación chilena; y haber contribuido con empeño á la creación de la Academia Libre de Medicina, en épocas también bastante azarosas para el país y cuando precisamente naufragaban junto con la destitución del ilustrado cuerpo de profesores, por un golpe dictatorial, la hermosa herencia que recibiera de sus antepasados Heredia y Ríos.

Ilustre batallador en el campo de las ideas, su acción siempre se dejó sentir benéfica en la Facultad de Medicina, en la Academia y en las demás sociedades de su género, como también siempre fueron saludables sus concejos á la cabecera del enfermo.

Su ideal era el afianzamiento de las instituciones patrias, y es así como lo vimos siempre afanoso por dar firmeza á la Facultad que tres veces lo honrara con el puesto de su Decano; y dar vida propia á la Academia de la que fué su primer Presidente.

Naturalmente en esta hermosa tarea, no siempre fueron para él las victorias; inconvenientes y desengaños nacidos de nuestros vicios sociales, contrariaron algunas veces, pero no doblegaron jamás, su noble ambición.

Los desastres de la pasada guerra nacional, la insegura marcha del Estado y los continuos embates de la vida á que su celo por la noble carrera profesional que él presidía le brindaran, quebrantaron por completo su salud, á la que una penosa enfermedad ha puesto término legando á la Sociedad en general, ejemplos de civismo, á sus compañeros de profesión, ejemplos de estímulo y constancia para el trabajo, á sus discípulos, de protección y paternal amparo; y á su familia, un ilustre nombre cuyo digno heredero, supo también formar.

Tal es, señores, en dos palabras el hombre, cuya materia, una vez bajo de tierra, no podrá hacer más que sujetarse á las nuevas evoluciones á que está destinada; pero cuyas obras, ni han pasado desapercibidas ni quedarán relegadas al olvido; porque las semillas que se esparcen con la inteligencia, ván dando fruto en el pensamiento y harán brillar su apogeo en el porvenir.

Conservada, pues, su memoria con amor en el corazón de su angustiada familia, de sus discípulos, de sus amigos y de la humanidad; y con respeto y veneración en el seno de los cuerpos científicos profesionales, no sólo será la justa recompensa al que consagró toda su vida á su servicio, sino que le hará pasar á una otra vida, á una vida duradera, á algo parecido á la inmortalidad.

Quiera, pues, la Providencia premiar las virtudes del ilustre difunto y sirvan de algún lenitivo al muy justo dolor de su familia, la expresión de sentimiento y las manifestaciones de condolencia del numeroso y selecto personal que lo ha acompañado á su última morada.

El Dr. CARVALLO.

Señores:

Arrebatado á la patria, á la medicina nacional y á sus amigos, en la plena madurez de su reputación y de su talento, nuestro ilustre Decano viene hoy á deco-

rar con su prestigioso nombre esta ciudad de los muertos, silenciosa Necrópolis adornada de flores que toman su color y su perfume de un sol que no se pone y de un rocío que no se seca: es la Inmortalidad del Humano Dolor.

Ayer era el orgullo de esa cátedra en la que aún resuenan los elocuentes acentos de otros tantos sabios peruanos: su palabra era escuchada con respetuoso silencio, su consejo solicitado de los grandes y, semejante al varón justo de la Escritura, *per transit benefaciendo*.

Vivia, como un sabio, en el retiro del estudio; de él bien puede decirse también que, á conocimientos científicos incesantemente completados por la frecuentación de los trabajos de otros países, á una habilidad, á una finura de investigación sin iguales, unía la noción dominadora del enfermo, sin dejarse alucinar por los progresos y las seducciones de la ciencia contemporánea, cualidades que hacían de él un clínico completo.

Los decubrimientos de Laenec y Averbuga, la auscultación y percusión ventajosamente explotadas, le dieron merecido renombre y una autoridad justamente consultada en las afecciones pulmonares que eran su especialidad.

Quiso afianzar y afianzó sobre bases incommovibles ese hermoso edificio de la enseñanza médica, que realza nuestra civilización en América y en Europa; invitado á colaborar en las faenas del gobierno político emprendió trabajos dignos de un verdadero estadista, y tales son en efecto: el Reglamento General de Instrucción Pública y la organización de la Escuela de Ingenieros; fué señores, para resumir en pocas palabras el elogio del óptimo Maestro y ciudadano, igual á Pardo, en su amor á la Patria, semejante al egregio Heredia en su amor á la ciencia y á la juventud.

Yo señores, que tuve el honor de ser uno de sus discípulos, he querido aprovechar esta triste oportunidad para rendirle tributo de gratitud, hablandoos de él, de sus virtudes y de sus méritos, al pié del sepulcro en que van á encerrarse sus depojos.

Que el alma de nuestro ilustre amigo, de nuestro inolvidable maestro, libre ya de su envoltura material por el toque misterioso de la muerte, se eleve como un perfume á la celestial morada, y que su amado recuerdo presida como un génio tutelar los destinos de la medicina nacional.

El señor LEÓN.

Señores:

La autorizada y elocuente voz de las distinguidas personas que me han precedido en el uso de la palabra, acallarían indudablemente la mía, si mis compañeros de estudio, los alumnos de la Facultad de Medicina y Farmacia, á los que en este momento me satisfago en representar, no me hubiesen designado en la honorífica misión de ser su personero en el augusto y solemne acto que con tan justo motivo os congrega hoy en esta mansión de duelo. En tal concepto, y procurando en lo posible, ser en la manifestación de mis sentimientos el traductor fiel de aquellos en que abundan mis condiscipulos, séame concedido tributar á la memoria del venerable Maestro, del ilustre ciudadano, el sincero homenaje de respeto y gratitud, con que guardarán eternamente su nombre los que, hasta hace poco, supieron acatar debidamente sus consejos y decisiones.

Señores:

En el interminable movimiento á que la naturaleza está sujeta, en ese torbellino donde la actividad se manifiesta, bajo las más diversas formas, doquiera se la busque; en esos lazos, donde fatalmente las modalidades de la actividad, cuando han llegado al término de su evolución, tienen que sucederse, sustituirse y desaparecer las unas para dejar lugar á las otras; en esa tan grandiosa cuan poco conocida y explicada cadena, que relaciona la existencia actual á la pasada y á la

venida, en esa cadena, vuelvo á decir, se encuentra eslabonada la vida humana, que como una modalidad efimera desaparecería, igualmente, en el trascurso de los siglos, sin dejar trazas de su pasaje, si en ella no se encontrase además la actividad inteligente, que permite al hombre, en el corto período de que puede disponer, estudiar el pasado, observar el presente y franqueando el límite su última transformación, como ser individual, que se llama *muerte*, imponerse al futuro legando á la posteridad la refulgente aureola, que debe hacer impeceder su recuerdo; pero no pertenece á todo hombre, como pudiera parecer, el afortunado destino, de exceptuarse al movimiento vulgar de sus semejantes; para elevarse á ese pináculo, desde cuya cima el resplandor de su nombre sea siempre el despertador constante, que señale su pasada existencia; la mayoría no sabiendo aprovechar las dotes de superioridad con que la naturaleza les agraciara, ó siéndoles éstas muy escasas, se deslizan desapercibidos en el cúmulo de mutaciones que en el Universo se realizan; su vida ha sido casi vegetativa y con ella desaparece todo. No así el ser cuyo pasado recordamos en este momento, que separándose de la general, por sus relevantes dotes, muere, pero muere dejando entre nosotros la simiente de sus virtudes y de sus buenas acciones. Laborioso, inteligente, hábil y enérgico, ha dirigido nuestra Facultad hasta los últimos instantes de su vida, salvando situaciones de las más difíciles y manteniendo en ella, con admirable sagacidad, la unidad, tan indispensable para el progreso de todas las instituciones.

Compañeros: si en estas pocas palabras he alcanzado á interpretar, con toda la veracidad, vuestros sentimientos, tal como lo deseo, inclinad orgullosos vuestras frentes y depositad sobre ese nicho el pequeño ídolo que á la virtud y al mérito podemos felicitarnos de ofrecer; y uniendo vuestros votos á los míos, procurar, inspirados en los buenos ejemplos de nuestro antecesor, hacémos un día dignos de él y de los elogios que se le tributan en su último lecho; y vos, señor, al descansar en paz, oíd en ultratumba la expresión que concentra los sentimientos más íntimos de vuestro discípulo y modesto admirador; que las partículas inmortales de vuestros restos diseminados en el espacio, cual fértiles semillas en feraz terreno, reproduzcan y multipliquen, donde vayan, los sobresalientes dones que os han correspondido.

A hora bien avanzada regresaron los concurrentes, después de tan triste ceremonia, con el corazón cubierto de luto, dejando confiados á la Madre Común, los despojos del Dr. ODRIÓZOLA.

Tal ha sido la manera como se ha honrado al noble ciudadano cuya desaparición es una calamidad pública y científica para el país, hartamente desangrado por la saña con que lo ha perseguido la desgracia en este decenio.

Al lamentar tan irreparable pérdida, apenas nos queda otro consuelo que imitar el ejemplo de sus virtudes y hacer provechosa la savia de su enseñanza.

¡Que nada turbe el reposo de su tumba!

TRABAJOS NACIONALES.

DE LAS LESIONES CONSECUTIVAS AL ATEROMA DE LAS CORONARIAS.

por el Dr. ERNESTO ODRIOZOLA.

Lo hemos dicho ya, que aunque este importante trabajo haya sido presentado por su autor como Tesis ante la Facultad de Medicina de Paris, para obtener el grado de Doctor en dicha Facultad, donde terminó sus estudios, bajo la dirección de sus sabios Maestros, habiéndolos comenzado en nuestra Escuela, hasta su quinto año, nos creemos con derecho de revindicar su nacionalidad; sin desconocer los títulos de la de Paris, para reclamar su parte, tal vez más importante, en él.

Sea como fuese, la monografía del Dr. Odriozola trae á la historia de las cardiopatías una considerable contribución de hechos y de apreciaciones científicas, relativas á la Fisiología y á la Patología del corazón, que arrojan una gran luz para la explicación de las funciones y de las enfermedades de este órgano esencial, dando el secreto que explica los actos fisiológicos ejecutados por el centro circulatorio y las enfermedades á que pueden dar origen las alteraciones que la edad principalmente producen en el ejercicio de dichas funciones.

Es la verdadera Fisiología y Patología del *corazón senil*, en el estado actual de nuestros conocimientos y los adquiridos por la observación propia y de sus Maestros por nuestro colega.

En efecto, después de exponer en su magistral trabajo muy importantes consideraciones generales sobre la Anatomía y Fisiología del *corazón senil* sobre las arterias coronarias, estudiándolas bajo el mismo doble punto de vista, el autor aborda el estudio especial de *algunas lesiones del corazón consecutivas á la arterioesclerosis de las coronarias*; á saber: las degeneraciones grasosas del corazón, la esclerosis del miocardio, las aneurismas del corazón, la degeneración amiloide del mismo y sus rupturas.

La historia de cada una de estas lesiones está tratada con mano maestra, exponiéndola desde el origen de su conocimiento hasta su estado actual, merced á la aplicación de todos los métodos de investigación que hoy posee la ciencia é ilustrándola con observaciones y láminas que proyectan gran luz sobre dicha historia.

Como lo hemos ofrecido á nuestros lectores, de élla hemos escogido para hacerlas conocer, los artículos que tienen á nuestro juicio más importancia y novedad, por sus apreciaciones originales y el acopio de datos y hechos que las confirman.

Tales capítulos son los que se refieren á las siguientes degeneraciones:

- Degeneraciones grasosas del corazón;
- Sclerosis del Miocardio;
- Degeneración amiloide.

PRIMERA.

DEGENERACIONES GRASOSAS DEL CORAZÓN.

Sobrecarga adiposa intersticial grasoso muscular.

[Adiposis y Steatosis del corazón].

SUMARIO.—La importancia patogénica de las lesiones crónicas de las coronarias, desconocidas todavía en la época de Laenec, fué dada á luz por Quain (1850)—Eseptimismo de Stokes á este respecto.—La mayor parte de los autores contemporáneos aceptan, por el contrario, y desarrollan la opinión de Quain; pero confunden la infiltración adiposa intersticial y la degeneración grasosa, de las fibras musculares propiamente di-

chas: caracteres diferenciales de la adiposis intersticial y de la degeneración grasosa muscular. Descripción magistral dada por Laenec de las lesiones microscópicas. Rareza de la degeneración grasosa de las células miocárdicas en todas las afecciones crónicas del corazón. Examen histológico; causa de error que puede hacer creer en la degeneración grasosa, cuando se trata de una adiposis intersticial.

La sobrecarga adiposa intersticial desempeña perfectamente la miomalacia y la esclerosis del corazón.

Etiología.—Frecuencia del ateroma de las coronarias en la sobrecarga adiposa y en las esclerosis cardíacas. La isquemia artero capilar y la estasis linfática consociada explican el depósito de la grasa en las células fijas del tejido conjuntivo intersticial.

Acción patogénica de la grasa acumulada en los espacios intersticiales: ella perturba los cambios, dificulta las contracciones musculares y contribuye tal vez á la disociación de células musculares.

Borqueo sintomático.—Stokes propone la fórmula clínica de la degeneración grasosa del corazón. La Sintomatología corresponde poco más ó menos á la segunda de las dos variedades admitidas por Stokes, es decir, el corazón senil ó ateromatoso. Descripción de Friedrich, que acepta la frecuencia de la angina de pecho, la muerte súbita y la ruptura del corazón: opinión del Profesor Jacoud.

1º *Etiología.*—*Anatomía Patológica.*—En la época en que Laenec consagraba, en su inmortal tratado de la auscultación, más de los más notables capítulos á la sobrecarga y á la degeneración grasosa del corazón, la importancia de las alteraciones de los vasos nutritivos del corazón era casi desconocida aún.

La traducción del Tratado de las enfermedades de Hodgson por Brachet acababa de aparecer apenas.

Sin embargo, ya Laenec, después Corvissart parecían acordar, con algunas reservas á los ejemplos ya numerosos de corazones sobre cargados de grasa de una manera extraordinaria una importancia patogénica grande. El aceptaba que una acumulación enorme de grasa al rededor del corazón podría ser causa algunas veces de accidentes más ó menos graves y aun de la *muerte súbita*. El describía la *degeneración grasosa del corazón*, que se oponía de oponer á su sobrecarga adiposa; decía no haber encontrado esta alteración más que en una muy pequeña parte del corazón y *sólomente hacia la punta*; ella le pareció *proceder de dentro á fuera* y no la habría visto jamás determinar una ruptura del corazón, no más, por otra parte, que la sobrecarga grasosa. El recordaba, sin embargo, á propósito de la carditis y de las rupturas del corazón, la hermosa observación de Grateloup, publicada por Bardin, en la cual una ruptura del corazón se había efectuado sin causa apreciable y en el que el corazón estaba prodigiosamente cargado de grasa.

Vemos en esta época bosquejarse, por decirlo así, la sobrecarga grasosa del corazón y sus consecuencias anatomo patológicas y clínicas, la ruptura del órgano y la muerte súbita. Discutiremos más lejos la degeneración grasosa del músculo cardíaco descrita por Laenec.

Cruvelhier admitió que las rupturas del ventrículo derecho podrían ser el resultado de la transformación adiposa del tejido del corazón: desgraciadamente este autor, no más que los precedentes, no habla de las relaciones que pudieran existir entre esta alteración grasosa y las lesiones crónicas de los vasos nutritivos del corazón.

Quain, al contrario, señaló la frecuencia de las lesiones crónicas y en particular de la obstrucción de las arterias coronarias en los casos en que el corazón está atacado de la degeneración grasosa. Pero es preciso creer que estas relaciones patogénicas concuerdan poco con las ideas reinantes cuando pareció su memoria; puesto que Stokes, sin embargo de citarlo, hace notar que se encuentra la degeneración grasosa del corazón con osificación de las arterias coronarias é inversamente, osificaciones bastantes considerables de las arterias coronarias sin degeneración grasosa. Así es, como en el capítulo que el ilustre Médico de Dublín consagra á la degeneración grasosa del corazón, le acuerda el primer lugar á las numerosas afecciones ó enfermedades, en las cuales Williams, Rokitsanski, Ormerod y otros han encontra-

do la degeneración grasosa (pericarditis, endocarditis, delirium tremens, paraplegia hidropesia, hidrotorax, bronquitis, marasmo, epistaxis, hemorragia por inversión viciosa de la placenta, tisis aguda y crónica, enfermedades valvulares encefalitis, enfermedades renales, neumonías, apoplejías, fiebres,

Sin querer hacer el proceso de este admirable artículo consagrado por Stokes á la degeneración grasosa del corazón, tenemos el derecho, nos parece, de recordar que esta entidad clínica y anatomo-patológica no descansa más que sobre 60, observaciones; ahora bien, los ocho enfermos eran de edad: de 60, 68, 90, 70, ocho 58, 68 y 50 años: tres de las observaciones (27, 28 y 29), en las cuales es sensible que no se haya hecho mención del estado de las coronarias, se acompañaba de lesiones ateromatosas ó calcareas de otras arterias del cuerpo (aorta, arterias encefálicas y las más gruesas arterias periféricas). Una sola vez (obser. 29, mujer de 90 años) la cara anterior del ventrículo izquierdo estaba *rota*. De cinco observaciones, una (obser. 32, terminada por muerte súbita), se acompañaba de lesiones del orificio aortico: las otras cuatro, (de las que tres fueron seguidas de auptosias) silencian el estado de los otros órganos, en particular el estado del sistema arterial.

Y sin embargo, Stokes admite que la ruptura del corazón es producida lo más comunmente por la degeneración grasosa de este órgano.

No tenemos la intención de hacer la *historia* completa de la degeneración grasosa del corazón. Nos contentaremos con recordar que desde Stokes un gran número de autores han admitido entre las causas más importantes de la degeneración grasosa crónica del musculo cardiaco, las lesiones crónicas progresivas de las arterias coronarias, abrazando bajo esta etiología común la sobrecarga grasosa ó *adiposa* del corazón, como la *esteatosis* ó infiltración grasosa de las fibras musculares. Friedrich acepta con Quain y Morkan, la influencia del ateroma de las coronarias sobre esta lesión del corazón. Para él la sobrecarga grasosa y la degeneración producirían igualmente la asistolia, el síncope y las rupturas del corazón.

Niemeyer cuenta igualmente la *osificación* de las coronarias entre las causas de esta degeneración. Lo mismo Lanceraux, que distingue expresamente la *adiposis* cardiaca (obesidad ó lipomatosis del corazón) de las *esteatosis* ó degeneración muscular propiamente dicha, coloca en primera línea entre las causas locales de la *esteatosis* el estrechamiento y *obliteración* de las arterias coronarias.

Prevet describió ya los aneurismas consecutivos á la degeneración del corazón y acepta que la proporción y rapidez de la degeneración están en relación con el grado de *obliteración* de los vasos. Refiere entre otras observaciones un caso debido al Profesor Potain, en el cual la *obliteración* de la arteria coronaria derecha estaba complicada con la *gangrena* parcial del corazón.

Frindereisch, describiendo la *atrofia amarilla* de las fibras musculares del corazón, admite cuatro variedades, de las cuales la última se presenta bajo la siguiente forma: « la *atrofia amarilla* puede producir un foco *grasoso* resblandecido, considerable, llegando hasta el grosor de una avellana, situado ordinariamente en medio de las partes musculares del ventrículo izquierdo, hácia la punta. La *pasividad* y la grande *frajilidad* del parenquima así degenerado producen generalmente « una *ruptura*, que sobreviene consecutivamente á una *disociación*, capa por capa, « y muy lenta, de los elementos musculares. La causa de este estado tan grave « puede siempre atribuirse á una *degeneración ateromatosa* de las arterias coronarias, con *obliteración* por *trombosis* de una de sus ramificaciones principales. »

En Francia todos los autores clásicos, Jaccoud, Peter, G. See, Paul, aceptan la influencia patogénica de las alteraciones crónicas de las coronarias (*ateroma*, *incrustación calcarea*, *obliteración*) sobre la *atrofia* y la *degeneración grasosa* de las celulas musculares.

Parece, pues, bien establecido que la *isquemia* crónica progresiva del miocardio produce en la intimidad de la estructura de las células musculares alteraciones regresivas, *atróficas* en el más alto grado, de las cuales las más importantes serían la *atrofia granulo-pigmentaria* y la *atrofia ó degeneración granulo-grasosa*.

Además, debe recordarse, con todos los autores, que la *sobrecarga grasosa* del

corazón es una de las lesiones más frecuentemente observadas en el curso de la involución ó caquexia senil. Aún hay, según la observación ingeniosa del Profesor Jaccoud, comunmente en estos casos de obesidad cardiaca del viejo, un hecho local que contrasta de una manera extraña con la emaciación general.

En efecto, la sobrecarga grasosa del corazón es una de las *lesiones anatómicas patológicas* más frecuentes, sino la más fácilmente apreciable, en la auptósia de un corazón senil; y cuando este corazón está poco más ó menos atacado de lesiones ateromotosas de sus vasos nutritivos es más difícil no unir una á otra estas dos series de alteraciones. La explicación dada por todos los autores á propósito de la esteatosis de las fibras musculares por isquemia puede y aún debe ser cierta, por la acumulación de grasa en las células fijas del tejido conjuntivo intersticial y sub pericardiaco: es lo que esperamos demostrar en seguida.

MEDICINA MENTAL.

HOSPICIO DE INSANOS DE LIMA.

Servicio médico de 1887.

[Continuación.]

Véase núm. 63 pág. 222.

Art. 12. Habrá en cada establecimiento un registro anotado y firmado por el Alcalde, en el que serán indistintamente escritos los nombres, profesión, edad, domicilio de las personas puestas en los establecimientos, la manera de la sentencia de interdicción, si se ha pronunciado, y el nombre de su tutor, la fecha de su entrada, el nombre, profesión y domicilio de la persona pariente ó no, que la haya solicitado. Se transcribirán igualmente en este registro el certificado del médico unido á la petición de ingreso, 2.º los que el médico del establecimiento dirija á la autoridad, conforme á los artículos 8.º y 11.º.

El Médico estará obligado á consignar en este registro, al menos cada mes, los cambios sobrevenidos en el estado mental de cada enfermo. Este registro se someterá á las personas que, según el artículo 4.º (el Prefecto, el Delegado del Ministro del interior, el Presidente del Tribunal, el Fiscal de la Nación, el Juez y el Alcalde del Municipio, encargado de la inspección de los establecimientos de enajenados), tienen derecho de visitar el establecimiento; después de haberlo terminado, ellos pondrán sobre el registro su visa, su firma y sus observaciones, si hay lugar á ellas.

Art. 13. Toda persona colocada en un establecimiento de enajenados cesará de ser retenida en él tan luego que los médicos del establecimiento hayan declarado, sobre el registro enunciado en el precedente artículo, que ha obtenido la curación. Si se trata de un menor ó de un interdicto, se dará inmediatamente aviso de la declaración de los médicos á las personas á quienes debe entregarse y al Procurador de la Nación.

Art. 14. Aún ántes que los médicos hayan declarado la curación, toda persona calificada en un establecimiento de enajenados cesará igualmente de ser retenida en él desde que la salida sea requerida por una de las personas que se indican en seguida:

- 1.º El curador nombrado en cumplimiento del artículo 38 de la presente ley;
- 2.º El esposo ó esposa;
- 3.º Los ascendientes á falta de los anteriores;
- 4.º Los descendientes á falta de aquellos.

5.º La persona que firmó la demanda de admisión, á menos que no se oponga un pariente á la que hace uso de esta facultad sin el consentimiento del consejo de familia.

6º Toda persona autorizada por el consejo de familia.

En caso de oposición notificada al jefe del establecimiento, decidirá el consejo de familia.

Sin embargo, si el Médico del establecimiento es de opinión que el estado mental del enfermo puede comprometer el orden público y la seguridad de las personas se dará precisamente conocimiento al Alcalde de barrio, quien podrá ordenar inmediatamente una prorroga á la salida con cargo de referendarse por el Prefecto á las 24 horas. Esta prorroga provisoria cesará de pleno derecho á la expiración de la quincena, si el Prefecto, en este plazo, no ha dado orden contraria, conforme al artículo 27 de más abajo. La orden del Alcalde será trascrita en el registro llevado en cumplimiento del artículo 12.

En caso de minoría sólo el tutor podrá requerir la salida.

En las 24 horas de la salida, los funcionarios designados en el último párrafo del artículo 8º le harán conocer el nombre y la residencia de las personas que hayan sacado al enfermo, su estado mental en el momento de su salida y en cuanto sea posible la indicación del lugar donde ha sido conducido.

Art. 16. El Prefecto podrá siempre ordenar la salida inmediata de las personas colocadas voluntariamente en los establecimientos de enajenados.

Art. 17. En ningún caso el interdicto podrá ser entregado más que á su tutor y el menor más que á aquellos bajo cuya autoridad han sido colocados por la ley.

Continuará.

BIBLIOGRAFIA.

LECCIONES DE TERAPÉUTICA, por Georges Hayem, profesor de Terapéutica y de Materia médica en la Facultad de medicina de Paris. Traducidas por D. FRANCISCO GARCÍA MOLINAS, Dr. en Medicina y Cirujía. LAS GRANDES MEDICACIONES.—Madrid, 1888.—Un tomo en 8º Precios en Madrid: en rústica 8 pesetas; en pasta, 9.50. En provincia en rústica, 8.50 pesetas; en pasta, 10.

Extracto del prólogo del autor.—«He tomado, pues, como base fundamental el estudio de las indicaciones.

«Distingo en la Terapéutica aplicada tres partes: 1ª Los principios generales; 2ª Las medicaciones; y 3ª Los tratamientos.

«La segunda (las medicaciones) fué objeto de mis explicaciones en el curso de 1881 á 1882; volví á ocuparme de ello en 1884, y por tercera vez este año.

«Paréceme, pues, llegado el momento de ceder á las insinuaciones de las personas que desde hace tiempo me incitan á dar publicidad á esta parte de mi programa.»

Se halla de venta en la librería editorial de D. CÁRLOS BAILLY-BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de la Península y Ultramar.

EXTRUCTURA DE LA URETRA Y URETROTOMIA CON LA ANESTESIA POR LA COCAINA, por HENRY J. REYNOLDS, Chicago (US.)

UN NUEVO MÉTODO PARA EL TRATAMIENTO DE LOS PARÁSITOS VEGETALES DE LA PIEL, por HENRY J. REYNOLDS, Chicag (US.)

DICCIONARIO DE MEDICINA Y CIRUJIA. *Farmacia Veterinaria y ciencias auxiliares* por E. LITRÉ, Miembro del Instituto de Francia. Obra que contiene la sinonimia griega, latina, alemana, inglesa, italiana y francesa y el vocabulario de

esas diversas lenguas. *Versión española* de la décima edición francesa aumentada y puesta al corriente de los progresos de las ciencias médicas y biológicas y de la práctica diaria, por el Dr. J. AGUILAR LARA, Profesor clínico y auxiliar de la Facultad de Medicina de Valencia, Director de *La Crónica Médica*, etc. etc. y M. CARRERAS SANCHIS, Profesor de Fisiología é Higiene en El Fomento de las Artes de Madrid, Redactor Jefe de *El Diario Médico Farmacéutico* etc. etc. Precedido de un prólogo del Dr. D. AMALIO GIMENO CABAÑAS, Catedrático de Terapéutica. Con más de 600 grabados intercalados en el texto.

Puntos de suscripción—EN VALENCIA. Librería de Pascual Aguilar. *Caballeros núm. 1* y en las demás principales.

Fuera de Valencia, en casa de los señores corresponsales, tanto de España como de América y extranjero y en las demás importantes librerías.

También se suscribe en Madrid en casa de D. M. Cabrera Sanchis, *Cervantes, 22 bajo*.

En los puntos donde no haya corresponsal podrá hacerse la suscripción, pidiéndola á D. Pascual Aguilar, VALENCIA, acompañando en libranza del giro mutuo, letra del comercio ó sellos de comunicaciones el importe, por lo menos, de 10 cuadernos, renovando el abono cuando lo hayan recibido, *sin cuyo requisito no servirá suscripción alguna*. No se responde de los valores en sellos que sin certificar se nos remitan.

ANUARIO DE MEDICINA Y CIRUJIA. Revista semestral dedicada al exámen retrospectivo de todos los descubrimientos y adelantos prácticos en las ciencias médicas, tomado en parte del *Retrospect of Medicine* del Dr. BREITHWAITE; completado con artículos de publicaciones de otros países, por los doctores G. REBOLES y CAMPOS y F. GARCIA MOLINAS, ilustrado con 26 grabados intercalados en el texto.—*Segunda serie*.—TOMO VI.—JULIO Á DICIEMBRE DE 1887.—ANUARIO INTERNACIONAL.—Madrid, 1888.—Un tomo en 12.^o En rústica, 5 pesetas en Madrid y 5.50 en provincias; en pasta ó tela, 6 pesetas en Madrid y 6.50 en provincias.

Tenemos la gran satisfacción de poner en conocimiento de nuestros suscritores, que esta publicación ha recibido una mejora de gran importancia; este tomo no es traducción del *Anuario* inglés, y si una parte de éste, aumentado con artículos de los autores más distinguidos de Alemania, América, Austria, Bélgica, Egipto, España, Francia, Grecia, Italia, Rusia, lo que le hace un verdadero ANUARIO DE MEDICINA INTERNACIONAL, en el que aparecen las notabilidades de todas las naciones; parece inútil decir que esta publicación es *indispensable* á todas las personas amantes de su profesión que deseen estar al tanto de la marcha de la ciencia, *para esto sirven los Anuarios*.

Se halla en venta en la librería editorial de D. CARLOS BAILLY Y BAILLÈRE. Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid y en las principales librerías de la Península y Ultramar.

HIGIENE DE LA VISTA EN LAS ESCUELAS, por el Dr. D. NICASIO MARISCAL, miembro de la Sociedad Española de Higiene y de la Société Française d'Hygiène y Société d'Hygiène de l'Enfance de Paris, etc. Obra laureada por la Sociedad Española de Higiene en el concurso público de 1887.

Forma un tomo en 8.^o mayor de 323 páginas, ilustrado con 11 fotograbados. Se halla de venta en el EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María núm. 4 y en todas las librerías, al precio de 2 PESETAS el ejemplar.

A los señores libreros se les harán los descuentos que correspondan á la importancia de sus pedidos, según las condiciones generales de esa Casa.

NOTA.—En América fijarán el precio los señores corresponsales.